



M. I. Ayuntamiento de Villena

VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

CONVOCATORIA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE URGENCIA DEL PLENO N° 2022/9N/SESPLE

De acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local, y los acuerdos adoptados por el Pleno en relación al régimen de celebración de las sesiones.

La Alcaldía, RESUELVE:

Convocar la siguiente sesión Extraordinaria de urgencia de el pleno nº 2022/9N/SESPLE:

Día: 07/07/2022

Hora: 08:30 horas

Lugar: Salón de Actos de la Policía Local

ORDEN DEL DIA

1. SECRETARIA.

Número: 2022/9N/SESPLE.

RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN

2. INTERVENCION.

Número: 2022/5262M.

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS, N.º 02/2022 DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO Y 02/2022 DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO. PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLENA

Este órgano colegiado celebrará sesión en el día, hora y lugar indicados, para tratar de los asuntos que anteriormente se relacionan, esperando concurra Vd. al acto, y si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a esta Presidencia con la antelación necesaria. A partir de esta fecha, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos que comprende la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de la sesión





M. I. Ayuntamiento de Villena

VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

M.I. Ayuntamiento de Villena – Plaza Santiago, 1 – 03400 Villena – Tel: 965 80 11 50 – CIF. P0314000A

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14160025424716360773 en <https://sede.villena.es/validacion>

